FORMULARIO 1-2.1.

REGIÓN:

## PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M<sup>2</sup>

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

CONCHALÍ

REGION METROPOLITANA

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
09/2024	
FECHA DE APROBACIÓN	
27.03.2024	
ROL S.I.I	
2663-6	

VISTOS							
A) Las atribuciones en	nanadas del Art. 24	de la Ley Orgánica	Constitucional de M	/unicipalidade	s,		
B) Las disposiciones d	e la Ley General de	e Urbanismo y Cons	trucciones en espe	cial el Art. 116	, su Ordenanza G	eneral, y el Instrumento de	Planificación Territo
C) La solicitud de apro	bación, los planos	y demás anteceder	ites debidamente s	uscritos por el	propietario y los p	rofesionales correspondientes	al expediente
N° 188/2023	ingresada co	n fecha	13.06.2023				
D) El certificado de inf	ormaciones previas	s N°	121/2023	de fecha	23.03.2023	(cuando corresponda)	
E) El Informe Favorab	le de Revisor Indep	endiente N°			de fecha	. (cuando correspo	nda)
G) Documento que ac	redita el cumplimie	nto de informes de r	nitigación de impac	tos al sistema	de movilidad (En	caso que sea obligatorio elabo	orar un IMIV):
☐ Resolución N°	d	e fecha	emitido po	r		que aprueba el IMI\	1,
						que implica silencio	positivo, o el
	12921 d	e fecha 14.11.20	)23 ,emitido po	r	SEIM	que acredita que el	proyecto no requie
RESUELVO:  Conceder permiso p			VIVIENDA			1 CASA	con una
			(Especificar)			(Número de edificios, casas, galpones, etc	)
uperficie total ampliada de	22,11	M2 y de	1	Pisos de alt	ura, destinado a	RESIDENCIAL (1 VIVIEI	NDA)
ubicado en calle/ave	nida/camino			NICANOR MO	LINARE	N°	4125
Lote N°	1550	manzana		Localidad o	loteo	ENEAS GONE	L
	BANO no o rural)	zona	ZR-2	Del plan reg	gulador	COMUN Comunal o Interc	
aprobando los plano  Dejar constancia qu  Que el presente pe	ie la obra que se ap	orueba	MANTIENE	los be	mencionados en la eneficios del D.F.L.	a letra C de los VISTOS de es -N°2 de 1959 . 	te permiso.
				plazos de la	autorización espe	ecial	-
ANTECEDEN	TES DEL PRO	YECTO					
. DATOS DEL PR	OPIETARIO:						
NOMBRE O RAZ	ÓN SOCIAL DEL P	ROPIETARIO				R.	U.T.
	DIF	RECCIÓN DE BIENI	ESTAR DE CARAB	INEROS		60.50	5.720-9
REPRESENTAN	TE LEGAL DEL PR	OPIETARIO				R.	U.T.
		ARIEL OÑA	TE RODRIGUEZ			11.68	7.789-9
DIRECCIÓN: No	nbre de la vía					N° Local/ Of/ Depto	Localidad
		AMUNÁTEGUI				519	
CC	MUNA	CORREO	ELECTRÓNICO		TELÉFONO FIJO	TELÉFON	O CELULAR

4.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :

"TRASLADA A OFICIALES DE FILA DE CARABINEROS DE CHILE"

SANTIAGO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T
***	***

DE FECHA

SE ACREDITÓ MEDIANTE:

arquitecturab2@carabineros.cl

229226525

09.11.2020

ORDEN N°06

Y REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA

				A Verrience	R.L	Т
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUIT					15.331	
	RODRIGO SEPÚL					
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando co	R.U.T 10.407.841-9					
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)				100 p. 10	R.L	J.T
	LUCIANO VALENZ	ZUELA URRUTIA			15.470	.879-0
					INSCRIPCIÓN	REGISTRO
NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO	DE OBRA (cuando	corresponda segu	ún incisos 4 y 5 del	Art. 143 LGUC)(*)	CATEGORÍA	N°
		-				
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIE	NTE (cuando correspo	onda)			REGISTRO	CATEGORÍA
		-				
			200		REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL RE	VISOR DEL PROY	ECTO DE CÁLCU	JLO ESTRUCTURA	L (cuando corresponda)		
	-	-	avroro produc	UII O FOTOUCTUD		
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPO	NSABLE DE LA F		OYECTO DE CALC	OLO ESTRUCTUR		J.T
CARACTERÍSTICAS DEL PRO PERMISO y RECEPCIÓN ANTERIOR O TIPO PERMISO PERMISO DE EDIFICACIÓN			incluirlos en el punto 7 de TIPO RE		N° S/N°	FECHA 15.05.197
PERMISO DE EDIFICACION	3/14					
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original	+ ampliación)	ТОВО	PARTE	M NO ES E	DIFICIO DE USO F	OBLICO
CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL DE L (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	A AMPLIACIÓN		1,5	DENSIDAD DE OC AMPLIACIÓN (perso		78
PROYECTO DE AMPLIACIÓN, se desar	rrollará en etapas	□ si	<b>☑</b> NO	cantidad de etapas		
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCIALES	(a considerar en IMI\	/, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS 167 (MTT) de 2016		
SUPERFICIES	SUPERFICIE	S PERMISO(S) A	NTERIOR (ES)	SUPERFICIE	S AMPLIACIÓN P	ROYECTADA
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m²)	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	0	0	0	0	0	0
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	39,14	0	39,14	22,11	0	22,11
EDIFICADA TOTAL	39,14	0	39,14	22,11	0	22,11
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m²)		39,14	SUP. OCUP. solo	EN PRIMER PISO (m²)	22,11
	SUPERFICIE FIN	NAL INCLUIDA AM	PLIACIÓN MENOR	7		
SUPERFICIE	ÚTIL (m²)	COMÚN (m²)	TOTAL (m <sup>2</sup> )			
EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	0	0	0			
EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	61,25	0	61,25			
EDIFICADA TOTAL	61,25	0	61,25	]		
SUPERFICIE OCUPACIÓN INCLUIDA	LA AMPLIACIÓN	SOLO EN PRIMER PISC	9	61,25	1	
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O I				160,00	1	
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)				(8	⊒ agregar hoja adicional si h	ubiere más subterrá
S. Edificada por nivel o piso	ÚTI	L (m²)	COM	⁄IÚN (m²)	тот	AL (m²)
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso						
nivel o piso					-	
nivel o piso TOTAL				(agregar haia adicional	si hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo na
nivel o piso TOTAL S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	ÚTI	IL (m²)	COI	(agregar hoja adicional s MÚN (m²)	si hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo na AL (m²)
nivel o piso TOTAL		L (m²)	COI		тот	

nivel o piso						
nivel o piso						
			l			
S. EDIFICADA POR DESTINO	Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Espacio Públio
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGU
SUPERFICIE EDIFICADA + Ampliación	61,25					
NORMAS URBANÍSTICAS					□ PAR	CIAL
PREDIO(S) EMPLAZADO(S) EN ÁREA	DE RIESGO		₩ NO	□ si	PAR	
NORMAS URE	BANISTICAS		TOTAL PERMISOS ANTERIORES	AMPLIACIÓN	PERMITIDO	TOTAL INCLUID AMPLIACIÓN
DENSIDAD		The Arthurson Co.	80 (hab/há)	39 (hab/há)	450 (hab/há)	119 (hab/há
COEF. DE OCUPACIÓN PISOS SUPER	RIORES (3er piso y	pisos superiores)	0	0	0,40	0
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU			0,24	0,14	0,60	0,38
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDA			0,24	0,14	1,80	0,38
DISTANCIAMIENTOS		1.00	Art. 2.6.3 OGUC	Art. 2.6.3 OGUC	Art. 2.6.3. OGUC	Art. 2.6.3 OGL
RASANTE		and the particular	70°	70°	70°	70°
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			PAREADO	PAREADO (nota 10)	continuo-parado- aislado (nota 16 PRC)	PAREADO (nota
ADOSAMIENTO			0	0	Art. 2.6.2. OGUC	0
ANTEJARDÍN	and the second second	and the second second second		Art. 8 PRC	Art. 8 PRC	Art. 8 PRC
ALTURA EN METROS Y/O PISOS			1 PISO	3,67 mts 1 PISO	14 mts 4 PISOS	3,67 mts 1 P
ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILES	Company of the	200	0	Art. 2.4.2. OGUC	Art. 2.4.1. OGUC	Art. 2.4.2. OG
ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS					Art. 2.4.1. bis OGUC	
ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍCUL	OS (ESPECIFICAR)	1			Art. 2.4.1. OGUC	
ESTACIONAMIENTOS PARA PERSONA		VD.			Art. 2.4.1. OGUC	-
					CANTIDAD	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA			☐ sí	M NO	DESCONTADA	
DESCUENTO ESTACIONAMIENTO PA				-	CANTIDAD	
ESTACIONAMIENTO PARA BICICLETA	AS INCLUIDO PRO	YECTO	☐ Si	₩ NO	DESCONTADA	
JSO DE SUELO Y DESTINO (S) CONT						
TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25, OGUC	Equipamiento ART, 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OG
CLASE / DESTINO PERMISO ANTERIOR	VIVIENDA					
CLASE / DESTINO AMPLIACIÓN	VIVIENDA					
ACTIVIDAD PERMISO ANTERIOR						•
ACTIVIDAD AMPLIACIÓN			1			
ESCALA PERMISO (S) ANTERIOR	(Art. 2.1.36. OGUC)	-	1			
ESCALA INCLUIDA AMPLIACIÓN	(Art. 2.1.36. OGUC)		1			
PROTECCIONES OFICIALES			_			
NO ☐ Sí, especificar	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO;	especificar	
MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	□мн	☐ SANTL	JARIO DE LA NATU	RALEZA	
FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍCU	LO 70° LGUC (*)					
CESIÓN APORTE	OTRO ESPECIFICAR	:				
(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE COI	NLLEVEN CRECIMIENT	O URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo pi	rimero transitorio de la Le	y N° 20.958)
CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCE				asos de proyectos de		
Exigible conforme a plazos del Artículo prime	ro transitorio de la Le	N° 20.958 (artículo 2.	2.5. Bis OGUC)			
PROYECTO				TAJE PRELIMINAR	DE CESION	
PROYECTO			ENSIDAD DE OCUPAC		0.43	7%
PROYECTO  CON DENSIDAD DE OCUPAC	IÓN HASTA 8.000		1 /8	X 11 =	0,43	70
	IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectáre				17 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	
			2000			
	Personas/Hectáre	a a		44%		

considerar en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las edificaciones existentes, incluso si estats fuesen demolidas para maternalizar el proyecto. Solo podra descontarse la carga de ocupacion de edificaciones a demoler, en los casos que el permiso de demolición se solicite en forma conjunta con la solicitud de permiso de edificación, y se adjunten los antecedentes respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artículo 5.1.6. y al inciso tercero del artículo 5.1.4., ambos de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga de ocupación del proyecto calculada según el art. 4.2.4. de la O.G.U.C.

(Carga d

PERMISO N°			DE FECHA	PORCENTAJES DE CESIÓN O APORTE EFECTIVAMENTE EFECTUADOS			
					%		
					%		
PRESENT	TE AMPLIACIÓN (a) o	(b) del cuadro !	5.6	-	%		
FRESEN	TEAWI EIACION (u) o			ES ACUMULADOS	%0		
PORCENTAJE FINAL DE	CESIÓN (Art 225	Bis C. de la OG	SUC)				
PORCENTAJE FINAL DE	CESIÓN DE LA PE	RESENTE AN	MPLIACIÓN			0,4	
El porcentaje final de cesión c en permisos anteriores (letra (	corresponderá al porce (c) del cuadro 5.7) sup	entaje preliminar ere el 44%. En e	(letras (a) o (b)) del deste último caso, el por	cuadro 5.6 anterior, salvo rcentaje preliminar debe	o que dicho porcentaje rá rebajarse hasta que	, sumado a los efectiv el acumulado sea de	amente efectuado 44%.
CÁLCULO DEL APORTE			QUE CORRESPON	IDA)			
AVALÚO FISCAL VIGENTE A MODIFICACIÓN, CORRES (no se debe incluir val	A LA FECHA DE LA SOLI SPONDIENTE AL O LOS alor de edificaciones existe	TERRENOS	\$ 20.322.108	(f)	PORCENTAJE DE CONSTRUC		0,43
\$ 20	0.322.108		7	0,43 %		\$ 87.38	5 (nota 9)
AVALUO FISCAL INCREMENT	TADO, CORRESPONDIE	NTE AL O LOS	×	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	=		LENTE EN DINERO
(*) El Avalúo Fiscal debe incr	s (*) [(e) + {(e) x (f)}] rementarse en la mism	na proporción qu	ue el aumento de cons		I r un beneficio normativ		
INCENTIVOS NORMATIV							(Art. 184 LC
BENEFICIO			A OPTAR AL BENE				
BENEFICIO	CON	DICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	FICIO:			
BENEFICIO	CON	IDICIÓN PAR	A OPTAR AL BENE	FICIO:			
DISPOSICIONES ESPEC	CIALES A QUE SE	ACOGE EL P	ROYECTO				
D.F.L-N°2 de 1959			bras Art. 2.6.11. OGUC	Ley Nº 19.537 Cop	propiedad Inmobiliaria	Art. 2.4.1. OGU	C Inciso Segundo
Otro ; especificar							
Otro ; especificar						Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016
Otro ; especificar	S TOTALES POR D		LOCALES C	OMERCIALES	Otro; especificar	Art 6° letra L-	D.S. N° 167 de 2016 TOTAL UNIDA
Otro ; especificar	S TOTALES POR D	DESTINO	LOCALESC	OMERCIALES	Otro; especificar	Art 6° letra L-	
Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS BI  1	S TOTALES POR D	DESTINO	LOCALES C	OMERCIALES		Art 6° letra L-	TOTAL UNIDA
Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS BI  1  ESTACIONAMIENTOS para el	S TOTALES POR DIODEGAS	DESTINO OFICINAS			N°		TOTAL UNIDA
Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS B:  1  ESTACIONAMIENTOS para e	S TOTALES POR D IODEGAS  automóviles  bicicletas	DESTINO OFICINAS	Otros		N° Cantidad	Especificar	TOTAL UNIDAI
Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS BI  1  ESTACIONAMIENTOS para E  ESTACIONAMIENTOS para E  PERMISO(S) ANTE	S TOTALES POR D IODEGAS  automóviles bicicletas  ERIOR(ES)	DESTINO OFICINAS  1	Otros exigidos (IPT):		N° Cantidad  RECEPCIÓN DEF	Especificar	TOTAL UNIDAI  1  Cantidad  CAR TOTAL O PAR
Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS B:  1  ESTACIONAMIENTOS para E  ESTACIONAMIENTOS para E  PERMISO(S) ANTE  TIPO PERMIS	S TOTALES POR D  IODEGAS  automóviles  bicicletas  ERIOR(ES)	DESTINO OFICINAS  1 N°	Otros exigidos (IPT): FECHA		N° Cantidad  RECEPCIÓN DEF TIPO	Especificar INITIVA (INDI	TOTAL UNIDAI  Cantidad  CARTOTAL O PAR FECHA
Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS BI  1  ESTACIONAMIENTOS para E  ESTACIONAMIENTOS para E  PERMISO(S) ANTE	S TOTALES POR D  IODEGAS  automóviles  bicicletas  ERIOR(ES)	DESTINO OFICINAS  1	Otros exigidos (IPT):		N° Cantidad  RECEPCIÓN DEF	Especificar	TOTAL UNIDAI  1  Cantidad  CAR TOTAL O PAR
Otro : especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS  BI  ESTACIONAMIENTOS para e  ESTACIONAMIENTOS para t  PERMISO(S) ANTE  TIPO PERMIS  PERMISO DE EDIFI	S TOTALES POR D  IODEGAS  automóviles  bicicletas  ERIOR(ES)  IODEGAS  CACIÓN	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°	Otros exigidos (iPT):  FECHA 23.09.1964	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL	Especificar  INITIVA (INDI  N°  S/N°	TOTAL UNIDAI  1  Cantidad  ICAR TOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES  VIVIENDAS B:  1  ESTACIONAMIENTOS para E  ESTACIONAMIENTOS para E  PERMISO(S) ANTE  TIPO PERMIS	S TOTALES POR D  IODEGAS  automóviles  bicicletas  ERIOR(ES)  IODEGAS  CACIÓN	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°	Otros exigidos (IPT):  FECHA 23.09.1964	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL	Especificar INITIVA (INDI N° S/N°  S./N°	TOTAL UNIDAL  1  Cantidad  CAR TOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
OTRAS AUTORIZA	S TOTALES POR D  IODEGAS  automóviles  bicicletas  ERIOR(ES)  IODEGAS  CACIÓN	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°	Otros exigidos (iPT):  FECHA 23.09.1964	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL	Especificar  INITIVA (INDI  N°  S/N°	TOTAL UNIDAI  1  Cantidad  ICAR TOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
OTRAS AUTORIZA	automóviles bicicletas ERIOR(ES) SO ICACIÓN  ACIONES O PE	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°	Otros exigidos (IPT):  FECHA 23.09.1964	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL	Especificar INITIVA (INDI N° S/N°  S./N°	TOTAL UNIDAL  1  Cantidad  CAR TOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
OTRAS AUTORIZA  DEMOLICIÓN OTRO (especificar	STOTALES POR DIODEGAS  GODEGAS  GODEGAS	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°	Otros exigidos (IPT):  FECHA 23.09.1964	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL	Especificar INITIVA (INDI N° S/N°  S./N°	TOTAL UNIDAL  1  Cantidad  CAR TOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
OTRAS AUTORIZA  DEMOLICIÓN OTRO (especificar	automóviles bicicletas ERIOR(ES) GO ACIONES O PE	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°  ERMISOS ( TIPO DE	Otros exigidos (IPT):  FECHA 23.09.1964  (Que se otorgan solucitud)	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL  ciso tercero Art	Especificar  INITIVA (INDI  N°  S/N°  S/N°  . 5.1.4. de la O  PERMISO N°	TOTAL UNIDAL  1  Cantidad  CARTOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
OTRAS AUTORIZA  DEMOLICIÓN OTRO (especificar	automóviles  BERIOR(ES)  BO  BO  BO  BO  BO  BO  BO  BO  BO  B	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°  ERMISOS ( TIPO DE	Otros exigidos (IPT):  FECHA 23.09.1964  Que se otorgan SOLICITUD  VALOR m² (**)	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL	Especificar INITIVA (INDI N° S/N°  S./N°	TOTAL UNIDAL  1  Cantidad  CAR TOTAL O PAR  FECHA  15.05.197
OTRAS AUTORIZA  DEMOLICIÓN OTRO (especificar	automóviles bicicletas ERIOR(ES) GO ACIONES O PE	DESTINO OFICINAS  1 N° S/N°  ERMISOS ( TIPO DE	Otros exigidos (IPT):  FECHA 23.09.1964  (Que se otorgan solucitud)	Especificar	N°  Cantidad  RECEPCIÓN DEF  TIPO  TOTAL  ciso tercero Art	Especificar  INITIVA (INDI  N°  S/N°  S/N°  . 5.1.4. de la O  PERMISO N°	TOTAL UNIDAL  1  Cantidad  CARTOTAL O PAR  FECHA  15.05.197

9 DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unit	arios MINVU)		\$	3.666.059
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,	5% N° 2 del Art. 130 LGUC)]	1,5 %	\$	54.991
PRESUPUESTO DE MODIFICACIONES		1,0 %	\$	5.863.954
SUBTOTAL 2 [(b) + (c)]			\$	58.640
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR II	NDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	\$	
SUBTOTAL 3 [(d) - (e)]				
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESI	SOLICITUD	(-)	s	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(f) - (g)]	<b>建设建设工程,</b>		\$	113.630
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	724146	FECHA:	27.03.20	024

## FORMULARIO 1-2.1.

## 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

## NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1.- La edificación cuenta con Permiso de Edificación  $N^{\circ}$  S/ $N^{\circ}$  de fecha 23.09.1964 por 39,14 m2 con destino vivienda. Y, recepcionado mediante Recepción Definitiva S/ $N^{\circ}$  de fecha 15.05.1974.
- 2.- El presente permiso aprueba las modificaciones interiores de las superficies aprobadas en Permiso de Edificación N° S/N° de fecha 23.09.1964 y Recepción Definitiva S/N° de fecha 15.05.1974 de 39,14 m2 (1 piso). Además, del aumento de superficie en 22,11 m2, totalizando una edificación de 61,25 m2 superficie edificada en un (1) pisos de altura. En un predio de 160,00 m2 de superficie.
- 3.- Arquitecto patrocinante presenta presupuesto respecto a las modificaciones a Permiso de Edificación N° S/N° de fecha 23.09.1964 y Recepción Definitiva S/N° de fecha 15.05.1974 declarando \$5.863.954. Cálculo de derechos municipales se realiza según lo indicado en la DDU 24 de fecha 12.04.2007.
- 4.- Cuenta con Informe del Arquitecto Rodrigo Sepúlveda Morales, que informa que vivienda (1) cumplen con las normas de Habitabilidad, Seguridad, Estabilidad y con las instalaciones interiores señaladas: sanitarias, eléctricas y de gas.
- 5.- El presente permiso cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación para inicio de faenas.
- **6.-** Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar en fachada de la obra copia del presente permiso de obra menor, debidamente protegido de los agentes ambientales, manteniéndolo durante toda la faena.
- 7.- Según la DDU 264, letra e, el cumplimiento de la totalidad de las normas contenidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones son de exclusiva responsabilidad del profesional patrocinante en su área respectiva.
- 8.- Cálculo de derechos según Tabla de costos unitarios por m2 del MINVU vigente a la fecha de ingreso del expediente, emitida a través de Resolución Exenta N° 51 del 13 de enero de 2023, según lo instruido por DDU N° 367 de fecha 24.07.2017 y de acorde a lo declarado en el expediente 188/2023.
- 9.- El proyecto considera pago respectivo a la ley de aportes N° 20.958, en donde arquitecto patrocinante señala un monto de \$87.358, el cual debe ser pagado antes de solicitar la recepción final de las obras.
- 10.- Ampliación se formula de acuerdo a sistema de agrupamiento pareado, dentro de la cual se construirá muro de pareo en conjunto con la propiedad emplaza en Nicanor Molinare N°4117, comuna de Conchalí. Según lo indicado en el Art. 2.6.1. OGUC.

CJV/DOB dob 29.04.2024

TIMBRE

CARLOS JIMÉNEZ VILLAR DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (s)